

Observaciones al Informe Técnico de Potencia Máxima PFV Nuevo Quillagua

Autor	Departamento de Control de la Operación		
Fecha	24 de marzo de 2021		
Código	COR-DCO-PMAX-INF-PFV Nuevo Quillagua	Versión	1
Emitido por	Tomás Ávila A.		
Revisado por	Eduardo González V.		
Aprobado por	Gretchen Zbinden V.		
Actividad	Informe Técnico de Potencia Máxima PFV Nuevo Quillagua		

1. ALCANCE

El Coordinado Parque Fotovoltaico Nuevo Quillagua SpA se encuentra en el proceso de establecimiento del parámetro de Potencia Máxima del proyecto PFV Nuevo Quillagua, actualmente en proceso de conexión al Sistema Eléctrico Nacional, por lo que de acuerdo al Artículo 39 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras”, el Coordinado debe entregar un Informe Técnico, el cual es observable por el Coordinador, según lo establecido en el artículo 23 del Anexo Técnico mencionado. En el presente documento se incluyen las observaciones del Coordinador al Informe Técnico de Potencia Máxima.

2. DOCUMENTACIÓN

[1]. “Informe Potencia Máxima Central Nuevo Quillagua 95 MW” de fecha 28/01/2020, emitido por Parque Fotovoltaico Nuevo Quillagua SpA al Coordinador Eléctrico Nacional, mediante la plataforma de gestión de proyectos, NUP 928.

3. OBSERVACIONES

A continuación, se indican las observaciones al Informe Técnico de las Ref. [1], Prueba de Potencia Máxima del PFV Nuevo Quillagua.

3.1 Observaciones del Coordinador Eléctrico:

- a) Se solicita presentar una medida o estimación de las pérdidas en el sistema colector de media tensión aguas arriba de la S/E PEQ en 23 kV, de manera separada a las pérdidas de servicios auxiliares. Se adjunta a estas observaciones el Anexo: Parámetros requeridos de potencia activa y pérdidas en Parques ERNC, en el que se indican las variables a presentar en el Informe Técnico de Potencia Máxima de una central ERNC.